



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000161-02

Retirada de la pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Mercedes Martín Juárez, D. Fernando Pablos Romo y Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a resultados, avances y medidas para cumplir los acuerdos del Pleno de las Cortes sobre la atención integral de los pacientes con trastorno por déficit de atención e hiperactividad en el ámbito de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 175, de 23 de septiembre de 2016.

PRESIDENCIA

Con fecha 22 de diciembre de 2016, los Procuradores Dña. María Mercedes Martín Juárez, D. Fernando Pablos Romo y Dña. Ana María Muñoz de la Peña González retiraron la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades, POC/000161, relativa a resultados, avances y medidas para cumplir los acuerdos del Pleno de las Cortes sobre la atención integral de los pacientes con trastorno por déficit de atención e hiperactividad en el ámbito de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 175, de 23 de septiembre de 2016.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de enero de 2017.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio